

## REFORMA SIGLO XXI

# EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO: ¿FORMADOR DE CIUDADANOS?

■ Yasmín Adriana Santiago González\*

Una de las misiones del sistema educativo mexicano es la formación de una ciudadanía activa e involucrada con el desarrollo sostenible del país. Sin embargo, los sucesos que todos los días ocurren en nuestra sociedad nos dicen que este objetivo no se cumple. Es decir, que el sistema educativo en México produce, por ejemplo, profesionistas, técnicos, empleados, pero no ciudadanos.

Esta situación obedece a muchos factores; pero uno que pesa, y no poco, parece ser resultado de que, desde el diseño del plan de estudios, se privilegia más la formación técnica que la humanista. Ésta última es la que se orienta a desarrollar en el individuo una serie de características que le permitirán ser un ciudadano activo: conciencia crítica, capacidad de tomar decisiones responsables, creatividad, autoconocimiento para buscar actividades que ayuden no solo al florecimiento económico, sino al personal. ¿Cómo podemos evaluar o calcular el impacto de la escuela en este proceso de desarrollo humano?

En 2008, la OEI propuso en su documento *Metas educativas 2021* un programa de educación en valores y para la ciudadanía, orientado “a reforzar los valores democráticos y solidarios en toda la sociedad iberoamericana” (p. 125).

Los sucesos ocurridos los últimos 30 años han cambiado el panorama nacional e internacional: el TLC, la economía global, las migraciones masivas y la distribución desigual de los recursos disponibles dan la evidencia de que necesitamos ser formados como ciudadanos, no solo de México, sino del mundo. Sin embargo, si no somos capaces de manejar solventemente asuntos domésticos como la alternancia del poder, la inseguridad o la corrupción de nuestro

sistema político, ¿cómo podemos aspirar a formar parte del concierto global?

El nivel de madurez de una ciudadanía se manifiesta en la participación de los individuos en los procesos sociales. Las habilidades necesarias para enfrentar, por ejemplo, desacuerdos políticos, nuevos paradigmas sociales, situaciones económicas adversas, cambio climático, etcétera, se adquieren desde el currículo escolar a través de asignaturas específicas y de habilidades planteadas de manera transversal en todas las disciplinas que conforman un plan de estudios. La capacidad de las personas para involucrarse en estas dinámicas de manera asertiva es la que nos permite juzgar (de manera empírica, si se quiere) el desempeño del sistema educativo en esta misión formadora.



\*Licenciada en Letras Españolas por la UANL. Docente de lengua, literatura y humanidades con amplia experiencia, especializada en habilidades de lectoescritura de nivel medio superior y superior. Estudia la maestría en Educación Superior en la UMM. Actualmente es docente en la Preparatoria Núm. 3 y la UMM

Stuart (2008), menciona en su artículo “El concepto de ciudadanía global en la educación superior”, que la ciudadanía activa puede ser un potente mecanismo para producir:

- Compromiso civil.
- Aportación real al desarrollo sostenible a través de la comprensión y la respuesta a las necesidades del mundo y de las comunidades locales.
- Mayor empleabilidad.
- Mayor comprensión mutua de la diferencia.
- Inclusión social y regeneración de las comunidades. (p. 79).

Estos elementos nos permiten trazar un bosquejo de los indicadores que habría que tomar en cuenta para evaluar si el sistema educativo mexicano forma ciudadanos activos y responsables.

En México, donde somos tan dados a tener una visión negativa de nosotros mismos, existe el germen de una ciudadanía al menos interesada en el bienestar común. Prueba de ello es la extraordinaria organización que la comunidad puede mostrar en un evento catastrófico (como el sismo de septiembre de 2017), la inclusión cada vez mayor de la mujer en los procesos sociales y económicos, o el reconocimiento del derecho a la existencia de gays y lesbianas mediante la figura del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Sin embargo, al sistema educativo aún le queda mucho camino por recorrer para ayudar a desarrollar una ciudadanía activa y autocrítica. Para lograrlo, el propio sistema tendría que someterse a un proceso profundo de auto evaluación: revisar sus contenidos y técnicas de enseñanza, evaluar la manera en que profesores y directivos participan en la tarea de formar ciudadanos. Invitar a la propia ciudadanía a un ejercicio de retroalimentación que le permita observar con claridad sus aciertos y errores. Permitir a los profesores un espacio para proponer sus concepciones de lo que debe ser la educación ciudadana. Un sistema autocrítico debe ser capaz de formar sujetos autocríticos.

En este contexto, el sistema educativo podría ayudar a la formación de una ciudadanía que posee, como menciona Alcántara-Santuario (2013), “...una identidad concebida como parte de una comunidad viviente, con una cultura democrática, derechos y obligaciones, un sentido del bien común y de la fraternidad” (p. 100).

Mientras el sistema educativo mexicano siga formando a sus individuos en una cultura del estudio para pasar exámenes, aprobar asignaturas y alcanzar indicadores, sus miras y sus logros seguirán siendo extremadamente bajos.

El sistema educativo necesita mirar alto: proponerse metas reales y generosas con sus usuarios, liberarlos del cumplimiento de indicadores que no son relevantes en estos momentos para el desarrollo humano. La formación de una ciudadanía interesada en un proyecto nacional y global, en el desarrollo sustentable, en la conservación ambiental, en la inclusión social es lo que está en juego. Una ciudadanía involucrada con su país y con el mundo puede organizarse de manera justa y equitativa. ¿No es este un objetivo digno para un sistema educativo, contribuir al establecimiento de una sociedad participativa y pacífica?

## REFERENCIAS

Alcántara-Santuario, A. y Marín-Fuentes, V. (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Universia*, IV(10) pp. 93-112. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v4n10/v4n10a7.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2008). *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Stuart, M. (2008). El concepto de ciudadanía global en la educación superior. *El propósito de la educación superior para el desarrollo humano y social en el contexto...*, pp. 79-83. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7990/05%20%2879-83%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>